

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa ebrae dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 21 de Enero de 1910.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, acoratoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ENSILAJE

(Continuación)

No creemos que debe la longitud de la zanja depender únicamente del número de cabezas de ganado que se tenga, por la sencilla razón de que si abunda el forraje, antes de no aprovecharlo ensilándolo, deberá el ganadero estudiar si le conviene adquirir nuevos animales en vista de la economía que puede obtener en su alimentación, sabiendo que cada res bovina mayor ó cada diez reses menores (1) consumen al máximo 40 kilogramos de forraje ensilado por día, que hacen 1.200 kilogramos al mes, las cuales ocupan en el silo un volumen de un metro cúbico y medio en el supuesto aproximado de que cada metro cúbico de forraje pesa al salir del silo 800 kilogramos.

Estos datos no deben tomarse como exactos, pues bien sabido es de todos la influencia que en la cantidad de alimento que ha de dar á un animal, ejerce su talla, naturaleza, clase de servicios que presta, si es de trabajo, cebo, producción de leche, etc. También hay que tener en cuenta la clase de forraje ensilado, pues cuanto más nutritivo sea menos entrará en la alimentación, comprendiéndose fácilmente que no se dará la misma cantidad de alfalfa, por ejemplo, que de maíz ó remolacha. Pero nunca aconsejaremos bastante la experimentación, pues bien practicada nos indicará la cantidad que de cada forraje necesita un animal para su perfecto estado y conservación.

Volviendo al cálculo de la longitud que se ha de dar al silo, según el número de reses que han de alimentarse, consideramos un caso cualquiera: así, por ejemplo, para mantener dos yuntas durante los meses de Junio á Septiembre, ambos inclusive, ó sea durante cuatro meses, tendremos:

Cuatro reses X 1.500 X 4 meses = 24 metros cúbicos, y dividiendo 24 por la sección transversal de la zanja que es de $3 \times 2,40 \times 2 = 5,30$ m. cuadrados.

Tendríamos el cociente $\frac{24}{5,30} = 4,40$

metros en este caso, que nos indicaría la longitud que el silo debe tener.

Supongamos ahora el caso de que un agricultor que quiera ensilar todos sus forrajes. Para determinar la longitud que debe tener la obra se sabrá que cada 500 kilos, por término medio de planta verde ocupan un volumen de un metro cúbico; pero como durante la operación de llenar el silo se comprime la masa por su propio peso en una cuarta parte próximamente haremos el cálculo como si el peso del vegetal en verde fuese de unos 800 kilos.

Con estos datos podrá averiguar con suficiente aproximación la longitud que deba dar á una zanja, advirtiendo que, si la cantidad de forraje á ensilar es muy considerable, antes de dar á la obra una longitud excesiva, se abrirán dos silos, tres ó más, separados entre sí unos dos metros y con una máxima longitud cada uno de 15 á 20 metros.

Tiene por objeto esta división que el espesor de la capa ensilada cada día sea alrededor de un metro, y además que si hay distintos forrajes ó en distinto grado de desarrollo pueden distribuirse convenientemente, llenando el primer silo con los de vegetación más adelantada, ó en cada uno los vegetales de la misma especie cuando se tienen varias cosechas y no quieren mezclarse, etcétera.

Una vez que el agricultor conoce la longitud que debe dar á sus silos marcará sobre el terreno un rectángulo cuya base ó lado menor tenga 2'40 metros y el mayor la longitud necesaria, determinada como se acaba de indicar.

Hecha esta primera operación se procede á la apertura de la zanja, de modo que sus paredes sean ligeramente inclinadas hasta llegar á los dos metros de profundidad. Tendrán así una excavación de 2'40 metros de ancho en el fondo y de 3 metros en la boca.

La tierra extraída se irá colocando (1) Una res de ganado vacuno puede computarse con diez de lanar, una de caballo ó mular con seis de lanar, una de asnal con cinco y una de cerda con dos.

sobre los bordes, reservando algún espacio libre para hacer la carga con más comodidad.

Se procurará que las paredes del silo queden lo más lisas posible y sin oquedades ni desconchados, así como también que las esquinas sean algo redondeadas, para que se pueda adaptar mejor la planta al ensilarla, expulsándose más perfectamente el aire.

En la parte central del fondo del silo y en el sentido de su longitud, se abrirá una reguera de unos 20 centímetros de ancho por 15 de fondo, en la cual se echará grava gruesa ó canto rodado. Así se ayuda á recoger el agua que durante la fermentación se produce abundantemente en el seno de la masa ensilada.

Este es un punto que conviene aclarar un poco. Uno de los resultados obtenidos en el ensilaje, es la pérdida de cierta parte de la excesiva cantidad de agua que contienen los forrajes, para que de este modo un mismo volumen de alimento contenga más principios nutritivos; por lo tanto, habremos de facilitar la absorción por la tierra del líquido que en plena fermentación inunda á la masa encerrada.

Cuanto más permeable y seco sea el terreno, tanto mejor se verificará dicha absorción, que de todos modos conviene ayudar con la anterior reguera por perjudicar al forraje el contacto con dicho líquido.

Si se tratase de forrajes excesivamente acuosos, como la pulpa de remolacha, ó bien de un terreno poco permeable, convendría dar una pequeña inclinación á la reguera y en su extremo más inclinado abrir un pequeño pozo absorbente de 0'40 metros por 0'30 metros de diámetro, el cual se cubrirá con una tabla agujereada.

Al dar á las paredes del silo la ligera pendiente ó talud que se indica se consiguen dos fines: por el primero y más esencial se obtiene una mayor compresión del forraje en su contacto con la tierra, pues en estos puntos tiene que soportar el peso de la masa colocada encima y, por tanto, la más completa expulsión del aire que pudiera alterar la buena marcha de la fermentación; por el segundo fin se contribuye á la conservación de la obra, evitándose en gran parte la ruina y desmoronamiento de sus paredes.

Granja Agrícola, 14-1-910.

Rodolfo Godínez.

Ingeniero Director de la Granja.

(Se continuará)

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa
(De nuestro redactor-corresponsal)
Madrid 20—22'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p interior, á 86'25.
Acciones Banco de España á 460'00.
Amortizable 5 p 8, á 102'40.

CAMBIOS

Londres, vista, á 26'98 por £
París, vista, á 7'20 por P.

Bolsa de Paris

Exterior Español, á 96'67.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 364'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 416'00.

Para los nuevos ayuntamientos

Circular importante

Por este Gobierno se ha dictado la que tomada del Boletín Oficial del día 14, copiamos á continuación:

«Recién constituidos los Ayuntamientos, y siendo frecuente que lleguen hasta este Gobierno repetidas quejas y protestas de los nuevos concejales, denunciando la mala organización, vicios y defectos que se encuentran en la administración municipal, en algunos Ayuntamientos, de esta Provincia; (temerosos sin duda de verse comprometidos por alcanzarse resultados de desaciertos que no cometieron) en llegada la sazón y oportunidad de hacerles presente ciertas observaciones y consejos que de cumplirse sin pasión, y sin otro móvil que el puro y recto deseo de mejorar la administración municipal, tan viciada,

habrán de producir sin duda alguna buenos ó inmediatos resultados.

El Gobierno de S. M., hace suyo en un todo, el procedimiento que se indicaba en el proyecto de reforma de la Administración local, respecto á medios para separar la antigua de la nueva administración municipal.

Aquella línea divisoria debiera ser tan marcada y honda que nadie pudiera calmarla ni borrarla, y para ello nada mejor que una verdadera liquidación de lo viejo y comenzar nuevos y buenos procedimientos.

A los efectos indicados, en esta oportunidad, nada tan adecuado ni más fácil á los nuevos concejales, como exigir, al comenzar sus funciones, la formación de un inventario de los bienes, efectos, papeles etc., las corporaciones hacer constar por atestados, ante Notario si fuere preciso, todas las deficiencias que en la gestión del municipio encuentren, en términos precisos y categóricos.

En esta misión no es de esperar que encuentren obstáculos, más si los hallaran haga constar su protesta en forma eficiente, dándome de ello cuenta inmediata.

Cubierta con ello su responsabilidad, y puesta al descubierto y en inventario faltas anteriores, y comenzando vida nueva de moralidad y administración, es seguro el mejoramiento y en comienzo la perfección anhelada; en la seguridad de que los que tal persiguen, han de hallar en mi toda clase de medios y facilidades y el apoyo moral y legal más decidido; firme como estoy en mi propósito de cambiar y desarraigar cuantos vicios tienen perturbada la administración municipal.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Enero de 1910.—El Gobernador, Antonio Eulate y Fery.»

Del "Boletín oficial"

Con la multa que determina el artículo 184 de la vigente ley municipal, están apercibidos, si antes de finalizar el presente mes no han remitido á este Gobierno civil sus respectivos presupuestos, los Ayuntamientos de Alajeró, Arico, Arona, Arure, Fasnía, Femés, Granadilla, San Miguel, Santa Brígida, Santiago, Tías y Vilaflor.

De todos los Ayuntamientos de esta provincia se interesa la remisión de las relaciones de deudores y acreedores que resulten de las liquidaciones de sus anteriores presupuestos, para unirlos á los actuales que obran en las oficinas de la Sección de Cuentas y Presupuestos de este Gobierno Civil.

Se encuentran vacantes las escuelas siguientes:

Sustitución de la Auxiliaria de la escuela elemental de niños de Gufa de Canaria, con el haber anual de 312'50 pesetas.

Escuela elemental de niños de Betancuria, con 312'50 pesetas y emolumentos legales.

Por la Comisión provincial ha sido declarada nula la proclamación de concejales en cinco de Diciembre anterior hizo la Junta Mixta del Censo del pueblo de Barlovento (Palma).

Impuesto sobre el alcohol

Para el cumplimiento del real decreto de 28 de diciembre último, el ministro de Hacienda, previo informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado, ha expedido la siguiente real orden:

1.º Que sólo se apliquen las nuevas cuotas del impuesto del alcohol á los aguardientes compuestos y licores obtenidos por destilación directa, que se produzcan, tanto en las fábricas como en las rectificadoras, desde el día 1.º de enero de 1910, en que empieza á regir la reforma de la tarifa.

2.º Que por la Dirección general de Aduanas se circulen órdenes telegráficas á los inspectores del impuesto, á fin de que con toda urgencia hagan el

balance de las existencias que en 31 de diciembre actual tengan las fábricas y rectificadoras en sus almacenes de salida.

3.º Que los alcoholes y productos que contengan alcohol que, según el arancel de importación, están sujetos en la actualidad al pago de la cuota especial del impuesto de alcoholes, lo satisfagan desde el día 1.º de enero próximo, á razón de 0,25 pesetas por litro líquido, cuando se importen del Extranjero, de las islas Canarias ó de las posesiones españolas de Africa; y

4.º Que continúan en vigor todas las demás disposiciones del reglamento de 10 de diciembre de 1908.»

A. del Río y González

MÉDICO-CIRUJANO

Consultas de 12 á 2

Lunes y Viernes gratis á los pobres.

Dr. Allart (antes Sol) 23

Los aspirantes á cátedras

Turnos de provisión

Copiamos:

«Varios auxiliares numerarios é interinos y doctores de todas las Facultades de la Universidad de Zaragoza, en su nombre y en el de muchos otros compañeros, han elevado al ministro de Instrucción Pública una instancia concretando sus aspiraciones con motivo del proyecto de reforma en el sistema de los turnos de proveer las plazas del profesorado oficial.

Las conclusiones, perfectamente razonadas, son las que siguen:

1.ª Sólo podrán concurrir al turno de traslado los catedráticos que desempeñen asignatura idéntica á la de la vacante

2.ª Las vacantes no provistas por el turno de traslado, que será siempre previo, y las resultas de la provisión en dicho turno, se anunciarán á oposición en turno libre entre doctores, y turno especial entre auxiliares numerarios y catedráticos, en la forma siguiente: de cada dos vacantes de igual asignatura, cualquiera que sea la Facultad, Instituto ó escuela en que hayan ocurrido, se proveerá la primera en turno libre y la segunda en turno de auxiliares numerarios y catedráticos, y así sucesiva y alternadamente.

3.ª Transitorias. Las reglas anteriores no se aplicarán á las vacantes ya acaecidas (aunque todavía no hayan sido anunciadas á oposición), las cuales se registrarán por los preceptos hoy vigentes.

Las primeras vacantes que ocurran y correspondan al turno de oposición, se asignarán al turno libre ó al especial, teniendo en cuenta el turno á que correspondió la última vacante de igual asignatura y sin atender al lugar ó establecimiento docente de las vacantes.

INGLESES Y ALEMANES

Un artículo de Hardeu

Dicen desde Nueva York, que Maximiliano Hardeu, director del «Zukunft», periódico cuyas campañas contra la camarilla imperial y contra Eulenburg causaran tanto escándalo, ha publicado en el «New York World» un artículo sensacional, al que pertenecen los párrafos que siguen:

«El más torpe comprende lo falso de esas fraternales declaraciones hechas en Londres y en Berlín.

Alemania necesita, ó luchar con Inglaterra—pues Eduardo VII no desea la guerra, pero la anhelan los torys, los gladstonianos y los socialistas,—ó llegar con ella á un acuerdo relativo á los armamentos marítimos.

No hay término medio, porque el empréstito gigantesco recomendado por Charles Beresford ocasionaría una guerra financiera, más

terrible para nosotros que una guerra á mano armada.

Alemania debe decir á Inglaterra: Todo alemán de buen sentido respeta la potencia de Inglaterra y sabe que, en un día de peligro, todos sus hijos correrían á ayudarla.

Queremos la paz; pero ha pasado el tiempo en que se nos podía tratar como á parientes pobres.

Somos hoy ricos y fuertes, y queremos que se nos considere como á iguales.

Ni por la pólvora de cañón, ni por la concurrencia comercial podemos destruir nuestra potencia.

Es verdad que la Hacienda del Imperio no se encuentra en buen orden.

Pero el día del peligro podemos crear ingresos nuevos, estableciendo monopolios de venta del carbón, del petróleo y de la energía eléctrica.

Que Inglaterra permita á los alemanes establecer su hegemonía sobre Europa, una hegemonía que convencería á holandeses y daneses de las ventajas de una unión más íntima con el Imperio germánico.

De este modo habría paz entre ella y nosotros.

Alemania extendería sus fronteras por el Este y el Noroeste, y dejaría á Inglaterra, la Arabia, el Congo, y todos los mares del globo.

No hay otro medio de que no luchan ambos países, porque en 1920 Alemania tendrá 73 millones de habitantes y necesita tierra para que todos ellos vivan.

Que Inglaterra la deje en paz que se apodere de esa tierra, porque, de lo contrario, Alemania movilizará sus fuerzas, y al precio de una larga y cruel campaña se engrandecerá, estableciendo su hegemonía sobre Europa.

Las relaciones angloyanquis son poco satisfactorias. Los dos grandes pueblos sajones tienen intereses contrarios, y esto les obligará en lo porvenir á una abdicación ó á una lucha.

Y mientras así sucede, yanquis y alemanes comprenden que sus intereses son solidarios ante la poderosa Inglaterra.»

Este artículo ha sido comentadísimo.

Exposición de Bruselas

Nos informan los Sres. Elder Dempster y C.ª que por los vapores correos belgas de la «Compagnie Belge Maritime du Congo», se despacharán billetes de ida y vuelta para las personas que deseen concurrir á dicha exposición al precio de Libras 15: 0: 0, (quince libras esterlinas) desde Santa Cruz de Tenerife á Amberes y viceversa, valederos desde el mes de Abril hasta el de Noviembre próximos.

Los productos que se remitan para ser presentados en la expresada Exposición, se admitirán también por los referidos vapores belgas tanto á la ida como al regreso con un 50 por 100 de rebaja de los fletes ordinarios que cobra la expresada compañía.

De política

En Las Palmas, donde la política ha tomado un cariz de verdadera lucha y donde se libra recia batalla entre D. Felipe Massieu y Falcón y D. Francisco Betancor Montesdeoca, hay gran expectación por conocer el resultado de la sesión que el lunes próximo ha de celebrar la Comisión permanente de esta Diputación provincial.

Ya La Defensa, de aquella ciudad, en su edición del día 18, deja ver claramente el interés general que despertaba asunto que para aquellos políticos parece tener suma trascendencia.

Según dice el periódico expresado, «la expectación tenía su razón de ser. Trátase—añade—de una reclamación entablada contra algunos concejales á quienes comprender de la ley como incapaces y deseá-

Lámparas para Luz de Carbuo En todos tamaños y formas desde 2 pesetas en adelante: mecheros y carbuo. Dirigirse a Luis de Puga y Martínez en Cuatro Caminos. Catalogos ilustrados gratis.

base saber la resolución que recayera en el expediente que está á despacho de la Comisión permanente de la Diputación»

Por lo que se deduce del artículo. «En la Diputación provincial, que es al que nos referimos, el embarque para esta Capital del diputado Sr. Díez Carbello produjo un gran revuelo entre los amigos de los concejales que se dice están incapacitados, saliendo de Las Palmas para Arrecife el remolcador «Britannia» con cartas para el diputado Sr. Martín y Coll, quien se negó rotundamente á venir á ocupar su turno en la Comisión provincial—que es lo que se pretendía—mientras no se le ordenase el señor Massieu y Falcón.

El Sr. Massieu de la Rocha, que por Gáldar bajó á Sardinia y se embarcó en el remolcador «Nueva España», para esta Isla, como dijimos oportunamente, confirió con su compañero Sr. Rodríguez Belhencourt, de quien se solicitaba que viniese á ocupar el turno del Sr. Morales Martín, no accediendo á ello, al igual del Sr. Martín y Coll, en tanto no lo dispusiese así el Sr. Massieu y Falcón.

A todo este revuelo y á todas estas combinaciones, por entre las cuales se vé la figura mefistofélica de Betancor Montesdeoca, agrega La Defensa:

«Determinadas actitudes cada día más incomprensibles, dan lugar á esta clase de revuelos, en los que nada ganamos, y mucho en cambio podemos perder.

Lamentamos todo lo que viene ocurriendo; pero comprendemos la necesidad de que la Ley se respete, único modo de que todos estemos garantizados en nuestros derechos, y de que la unión y la armonía tan deseadas se logren en período corto de tiempo.»

La Mañana, de Las Palmas, al comentar también las idas y venidas de aquellos políticos, dice que en remolcadores se ha gastado, según opinión autorizada unas mil quinientas pesetas.

La noche del 19 salió nuevamente de Las Palmas para Arrecife el remolcador «Britannia», en el cual iban D. José Betancor Montesdeoca, hermano del célebre D. Francisco, y D. Jacinto Artiles Fabelo.

Llevaban la misión—según nuestros informes—de convencer al señor Martín y Coll para que viniera á ocupar su turno en la Comisión permanente.

«Lo conseguirán?... Los compañeros del Diputado por Lanzarote aseguran concreta y rotundamente, que fracasarán los intentos del señor Betancor Montesdeoca.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Una medalla

Madrid 20—21'55 Ha sido creada una condecoración-medalla conmemorativa de la reciente guerra de Melilla, á la que tendrán derecho cuantos individuos pertenecieron al Ejército de operaciones en el Rif.

Un informe. En el Ferrol. Consejo de Ministros.

Madrid 20—22'15 La Junta Central de Instrucción pública ha informado en el expediente que se ha incoado por virtud de varias consultas, acerca de la organización de la Junta provincial de Canarias.

—Dicen desde Ferrol que se han reanudado los trabajos en aquella Maestranza y demás talleres navales, quedando, por consiguiente, completamente solucionada la huelga.

—Aún se desconoce las gracias que se concederán el día del Santo de S. M. el Rey.

El Consejo de Ministros celebrado hoy, se ocupó en ultimar los detalles preparatorios para la entrada de las tropas que regresan de Melilla.

A los exportadores de frutos

En el taller de Hojalatería, Rambla de Pulido número 79, se venden cantoneras de hierro para los atados de tomates.

PRECIOS SIN COMPETENCIA No confundir: Rambla de Pulido 79 Taller de Hojalatería de Abel Alonso Sánchez.

LA FRAGATA «SARMIENTO»

Jira y té

A las doce de la mañana de ayer se trasladaron en tranvía especial á la ciudad de la Laguna, invitados por el ayuntamiento de aquella ciudad, los Sres. Comandantes, jefes, oficiales y aspirantes de la fragata «Sarmiento» con el cónsul señor Martínez Déniz, Gobernador civil, Excmo. Sr. D. Antonio Eulate, juez de primera instancia, Comandante de Marina, Sr. Navarro, Alcalde accidental, Sr. Ballester, con el concejal Sr. Siliuto, Presidente del Casino, Sr. Ballester, el propietario don Juan Yanes y otras distinguidas personalidades de esta población.

Al llegar á la ciudad de los Adelantados, fueron recibidos por el Sr. Alcalde de aquella ciudad, concejales del Ayuntamiento, Comandante militar y varios oficiales auxiliares residentes, Deán y Provisor, Director del Instituto General y Técnico, Presidente de la Diputación provincial, presidentes de sociedades y otras personas.

Una vez visitada la Catedral, Instituto, Museos y Biblioteca instalados en el mismo, de los que tributaron elogios los ilustres marinos, y de pasear por la población y por la hermosa carretera de Tejina, se sirvió en el «Hotel Agüero» un té, que resultó espléndido é hizo honor á la fama de dicho hotel, reinando entre todos los concurrentes la alegría y el entusiasmo patrióticos.

La banda municipal, ubicada convenientemente en el patio del Hotel ejecutó algunas piezas de su repertorio, entre ellas, los «Cantos Canarios», que fueron muy aplaudidos por los distinguidos marinos.

Al tocar el Himno Argentino el Gobernador civil, dió un viva á la República Argentina. El cónsul señor Martínez Déniz dió vivas á España y al Rey.

El comandante Sr. Almada dió un viva á la Armada española.

El Secretario Sr. Luengo y el señor Marqués de Celada dieron vivas á ambas naciones.

Al terminarse el homenaje, el señor Martínez Déniz manifestó al Alcalde de la Laguna y al Sr. Marqués de Celada que, como representante de la Argentina les agradecía con el mayor orgullo aquel acto de fraternidad que refuerzan los estrechos lazos con que están unidos argentinos y españoles.

Paseo á Tacoronte

A las 4 partieron también en tranvía especial para el pintoresco pueblo de Tacoronte, incorporándose todas las personas que asistieron al té.

Desde el «Hotel Camacho» contemplaron los distinguidos marinos nuestro majestuoso Teide, testigo mudo de todo cuanto pesa á su vista, que les saludó con nosotros y les verá pronto con tristeza y á mayor distancia, abandonar en nuestra gallarda nave, las costas de nuestra peña donde siempre seréis bien recordados y mucho mejor recibidos.

El Sr. Alcalde D. Juan Ballester obsequió á los expedicionarios con champagne, pastas, tabacos, etc.

El comandante militar de Tacoronte, teniente Sr. Guimerá, cumplimentó á los marinos argentinos y autoridades que les acompañaban.

Banquete íntimo

Al regresar á esta Capital, de tan simpática fiesta, el digno Cónsul Sr. Martínez Déniz, obsequió con una comida íntima en el acreditado «Hotel Camacho», en esta Capital, á los comandantes, oficiales y aspirantes expedicionarios, tomando también asiento en la mesa el comandante de marina señor Navarro, reinando durante la comida la más franca alegría.

En el Teatro

La función de gran gala de anoche fué un éxito.

La concurrencia fué numerosísima, ni una sola localidad se hallaba vacía, viéndose á muchas familias conocidas.

Al dar principio el espectáculo la banda municipal ejecutó el Himno argentino y la Marcha Real, que el público oyó de pie, dándose luego vivas á la República Argentina y á España.

El comandante de la «Sarmiento» señor Almada, fué invitado al palco del Excmo. Capitán General señor Martínez Déniz, y el segundo comandante y otros oficiales al del Excmo. Sr. Figueras. En este palco se encontraban sus hijas la Srta. Eulalia y la Sra. Irene, esposa del cónsul Sr. Martínez Déniz.

Las señoritas que cantaron el preludio y coro de la opereta Geisha fueron llevadas desde los palcos

por varios oficiales y aspirantes de la «Sarmiento» y oficiales de las diversas armas del Ejército español y otros distinguidos jóvenes de esta localidad.

Donativo

Lo ha hecho de veinte libras esterlinas, el comandante de la «Presidente Sarmiento», Sr. Almada, á la Junta Regional de Damas encargada de arbitrar recursos para las familias de los muertos y heridos de la campaña de Melilla.

Digno de aplausos es este humanitario resgo del ilustre marino argentino.

Parque Recreativo

Como hablamos anunciado, esta noche se darán en dicho parque 3 secciones de hermosas películas de cinematógrafo, á las que asistirán invitados los señores jefes y oficiales de la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

Es de esperar que acuda mucho público.

El concierto del Domingo

Como oportunamente anunciamos, el domingo próximo se celebrará en el teatro principal el concierto XI de la serie que por ser dedicado á los simpáticos marinos argentinos, será extraordinario, fuera de abono, y en el que nuestra banda municipal añadirá un nuevo triunfo á los muchos que lleva ya conquistados.

En este concierto nos dará á conocer el inteligente maestro Ariz, dos números de las preciosas «Escenas Escasianas», que como todas las de Massenet, serán del agrado del público.

Figura en el programa la selección de la zarzuela «Pan y Toros», la más popular y más genuinamente española, del inolvidable Barbieri.

He aquí el programa:

- PRIMERA PARTE 1.º «Athalia», obertura.—Mendelssohn. 2.º «Danse macabre», poema sinfónico.—Saint-Saens. 3.º (a) «Sous les tilleuls».—(b) «Au Cabaret». Números de la suite «Escenas escasianas», (primera vez).—Massenet. SEGUNDA PARTE 1.º «Pan y Toros», selección.—Barbieri. 2.º «Andante de la 5.ª Sinfonía».—Beethoven. 3.º «1812», obertura solemne.—Tschaikowsky. Himno nacional argentino. Marcha Real española.

Como puede juzgarse por este programa, el concierto del domingo colmará los deseos de los aficionados y será indudablemente una hermosa fiesta artística.

La concurrencia será tan numerosa y distinguida como la que siempre acude á estos festivales, á juzgar por el número de localidades que ya hay comprometidas.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades en el despacho del Secretario de la Junta del Fomento Artístico, D. Miguel Fera, calle Alfonso XIII núm. 23, hasta las doce del día 22 víspera del concierto y hasta las seis de la tarde del referido día se seguirá despatchando localidades al público y el domingo desde las nueve de la mañana en la taquilla del Principal.

Cuestión de honor

Sr. Director del diario LA OPINION

Muy señor nuestro: El señor Van-Baumberghen, á quien hemos tenido el honor de representar en una cuestión personal, surgida con motivo del artículo publicado en el diario de su dirección el día 7 de los corrientes, espontáneamente y sin requerimiento alguno, nos ha rogado diéramos publicidad al acta que con tal motivo le adjuntamos.

Si se sirve complacerlos le quedará muy agradecidos sus afmos. s. s. José L. Cullen.—Nicolás Martí.

ACTA

En la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, á veinte de Enero de mil novecientos diez, reunidos de una parte los señores don Lorenzo Lladó y Lladó y don Luis de la Fuente, en nombre de don Juan Egea y Urraco, y de la otra, los señores don José L. Cullen y don Nicolás Martí y Dehesa, en representación de don Julián Van-Baumberghen, al efecto de orillar dentro del terreno del honor la cuestión personal surgida entre los referidos señores con ocasión del comunicado que suscribió por el último de dichos señores apareció publicado en el número 5.210 del periódico LA OPINION de esta localidad, correspondiente al día siete del actual, por cuyo motivo el ya dicho señor Egea se creyó en el caso de exigir al Sr. Van-Baumberghen una explicación cumplida

de la ofensa que entendió se le había inferido; previa presentación y aceptación de credenciales consignando lo siguiente:

Habiendo tomado la palabra el señor Lladó, manifestó que su misión se concretaba á pedir explicaciones al señor Van-Baumberghen por los conceptos vertidos en el dicho comunicado. Don Luis de la Fuente confirmó lo manifestado por su compañero y los representantes del Sr. Van-Baumberghen hicieron constar que dicho señor había escrito el repetido comunicado por creer que el Sr. Egea había intervenido directamente en la política de la isla de la Palma. Los representantes del Sr. Egea afirmaron en nombre de su representado que dicho señor no ha intervenido en la repetida política y que los documentos presentados por él han sido solo en virtud de órdenes superiores. En vista de las anteriores manifestaciones, los señores D. José L. Cullen y don Nicolás Martí, en nombre del Sr. Van-Baumberghen, retiraron todos los conceptos que pueden haber molestado al señor Egea, considerándole como un perfecto caballero.

Y habiendo quedado completamente satisfechos con tales declaraciones, los representantes de ambas partes dieron por terminada honrosamente la cuestión, haciéndolo constar en la presente acta que firman por duplicado y autorizar para que de ella hagan el uso que estimen conveniente.

La representación del Sr. Egea, Lorenzo Lladó y Lladó. Luis de la Fuente. La representación del Sr. Van-Baumberghen. Nicolás Martí. J. L. Cullen.

VARIAS NOTICIAS

Por este Gobierno militar se interesa la presentación de Guillermo Acosta, que perteneció al escuadrón de movilizados de Matanza (Cuba)

Anoche llegó á este puerto, procedente de Liverpool, el vapor inglés Avocet, con cargamento general para esta plaza.

La noche del sábado de la próxima semana, celebrará un baile de disfrúz la entusiasta sociedad La Alegria.

En Liverpool ha fallecido al señor padre de Mr. Braby, empleado de la casa de los Sres. Yeoward Brothers, á quien enviamos nuestro pésame.

El Delfin ha traído: 16 sacas de correspondencia ordinaria (2 para Santa Cruz de la Palma, 1 para la Laguna y otra para Arrecife); 5 sacas de certificados impresos, 2 despachos, 142 paquetes postales, cinco pliegos de valores declarados y un objeto asegurado.

El Delfin ha traído los pasajeros siguientes D. Francisco Ripoll, don Eduardo Champian y doña Catalina Sosa é hija.

Don Miguel Rodríguez Sarmiento ha sido encargado de la recaudación y distribución de las aguas del abasto público.

Hoy, acompañando al Sr. Comandante de la «Presidente Sarmiento» y otros jefes y oficiales del expresado buque, ha ido á la Orotava el señor Gobernador Civil.

Noches pasadas, el dignísimo Capitán General de este Distrito, sufrió una caída al bajar las escaleras de la casa de su Ayudante el Comandante de Artillería Sr. Tenés, ocasionándose algunas contusiones.

Al lamentar el desdichado percance, deseamos á tan ilustre Autoridad un completo y total alivio.

Don Francisco Bethencourt Rodríguez ha sido propuesto para Guarda jurado de la Granja Agrícola, de esta Capital.

De paso para el Hierro se encuentra en esta Capital el nuevo Notario de aquella Isla, D. Luis Calero.

Dice nuestro colega «El Progreso» que el día 1.º de Febrero próximo se embarcará en Buenos Aires, de regreso á esta Capital, nuestro joven amigo personal D. Manuel Sansón, empleado de este Gobierno civil.

El periódico conservador leonino, en su edición de hoy, dice que la resolución del general Eulate sobre el impuesto municipal de patentes para expandir vinos ha sido muy bien recibida por los interesados; pero el periódico aludido calla que también ha servido de gran regocijo al funcionario de Hacienda, don

Rafael Vilela, quien en la casa del expresado Diario decía que «esa era un golpe que él había asestado á «Unión Patriótica», como si á esta perjudicara, y no al pueblo, la actitud de rebeldía en que el comercio de esta capital se ha colocado con respecto al Ayuntamiento, cuyo fracaso se desea por cuantos medios le sugiere á un abogado y notario, que se ha hecho notable por sus «gurruminas».

Además, hemos de advertir que el señor Vilela ha intervenido muy directamente y nada desinteresadamente en ese asunto de las patentes de vino, y que, según nos manifestó días pasados un señor comerciante, la Autoridad Superior Gubernativa desaprobaría los arbitrios extraordinarios establecidos por este Ayuntamiento.

Todo esto, al fin de la jornada, dará sus naturales resultados..

Nuestro distinguido amigo y compañero D. Luis F. Gómez Wangüemert, tiene la atención de participarnos que con fecha 1.º del corriente mas fué elegido para desempeñar el cargo de Presidente de la Sociedad «Amor Sapientiae», de Santa Cruz de la Palma.

El Excmo. Sr. Capitán General, D. Vicente de Martitegui, en un oficio en cuya redacción se vé la satisfacción con que tan prestigiosa Autoridad comunica la noticia, participa á este Ayuntamiento que por el ramo de guerra ha sido autorizada la construcción de la carretera de esta Capital al Rosario.

En el Resaje-bajo ha fallecido el capitán de Infantería, retirado, don Juan Ruiz y Andión, D. E. P.

Hace un mes, próximamente, que el Sr. Fernández Arroyo ordenó á un subordinado suyo que fuera á la isla del Hierro y que allí esperase sus instrucciones.

Pero es el caso que noticias particulares que hemos recibido, nos dicen que ni esas instrucciones han llegado, ni aquel funcionario, por consiguiente, hace nada de provecho.

¿Qué habrá en todo esto?..

NOTAS MARÍTIMAS

Procedente de Hamburgo, Amberes, Coruña, Vigo, Lisboa y Cádiz ha fundeado hoy en este puerto el transatlántico alemán Enterrios que se dirige á la América del Sur con numerosos emigrantes. Este buque pertenece á la poderosa compañía Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft.

Hasta las 8 de la mañana de hoy habian entrado 6 vapores con 381 pasajeros. A las 11 quedaban señalados dos vapores más.

Anoche, á las ocho, procedente de Cádiz llegó á este puerto el vapor correo Delfin.

Anuncio

Por acuerdo de la Junta Directiva del Asilo Victoria, se abre Concurso entre los contratistas de obras particulares, para la terminación de las que proyecta aquella Sociedad, en el pabellón que ha levantado, con el fin de ponerlo en condiciones de prestar el servicio á que se destina.

El presupuesto de esas obras se halla en poder de la Señora Presidente de dicho Asilo, y puede ser examinado por los que deseen interesarse en ellas, todos los días laborables de 2 á 4 de la tarde.

Para recibir proposiciones, se ha señalado un plazo que termina el 15 de Febrero próximo, y la Junta Directiva del Asilo, se reserva el derecho de elegir la proposición que estime más favorable, ó declarar desierto el concurso, si ninguna le conviniere.

El contrato no será por unidad de obra, sino por ajuste á precio alzado. Santa Cruz de Tenerife, 18 de Enero de 1910.—La Secretaria, Rosario Mandillo, Vda. de Paredes.

Sección marítima

- Día 19 126-Berwick Castle, inglés, de Natal para Londres, á Hamilton. 127-Goorbha, inglés, de East London para Londres, á Hamilton. 128-Tamesi, francés, de Saint Luis para Burdeos, á Hamilton. 129-Esperanza, español, de Adeje, consignado á Fyffes. 130-Tenerife, español, de la Palma para la Palma, á Hamilton. 131-Avocet, inglés, de Liverpool para Puerto Cruz, á Yeoward.

Somatose líquida de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Grandes almacenes de materiales

DE CONSTRUCCIÓN Y TEJIDOS DE TODAS CLASES

— DE —

CARLOS LA-ROCHE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MADERAS, Cementos, Tejas, Ladrillos, Locetas, Caños, etc., etc.

DEPOSITO DE MATERIALES
Paseo de la Concordia

ESCRITORIOS
Alfonso XIII, 38

ALMACENES DE TEJIDOS
Alfonso XIII, 35

Unico importador del Cemento DRAGO. Las obras construidas con este cemento son tan duraderas como el árbol de su marca.

NORD-DEUTSCHE COMPANIA DE SEGUROS DE HAMBURGO

DEPARTAMENTO DE INCENDIOS

CAPITAL SUSCRITO Y RESERVAS, MAS DE PESETAS 27.700,000
FUNDADA EN 1857

Esta compañía asegura contra incendios en las más favorables condiciones.

Delegado General para España y Agente General único

ANGEL CROSA

Viera y Clavijo 48.—Teléfono 253.

Vereterra y Cangas

Sidra Champagne de Asturias

Esta marca por sus condiciones, es la mejor del mundo. Léase el siguiente certificado del eminente médico gijonés:

«Don Luis Pando y Valdés, Médico de la Beneficencia Municipal de Gijón.

Certifica: Que la sidra es una de las bebidas más higiénicas como refresco; y muy recomendable para tomar á pasto en las comidas por sus condiciones altamente digestivas.

Preserva en gran manera de los padecimientos de las vías urinarias como gran diurética que es. Se preconiza igualmente como antigotosa y antireumática; así como se prescribe á las recién paridas para favorecer la secreción láctea. Por ser producto puro de la manzana, no contiene ningún principio nocivo; muy al contrario, todos sus componentes son beneficiosos al organismo.

La que los Sres. Vereterra y Cangas de Gijón exportan con el nombre de Sidra Champagne, no difiere de la que en Asturias se consume en cuanto á la bondad de sus condiciones higiénicas y medicativas; antes bien la hacen más recomendable la selección y esmero en los procedimientos de fabricación, así como las virtudes digestivas y estimulantes del ácido carbónico que la satura. Como bebida de mesa no tiene rival entre las aguas minerales de que tanto se usa y abusa, y por contener escasísima proporción de alcohol goza de inapreciables ventajas sobre los vinos en general.

Y para que así lo puedan hacer constar donde les convenga, expido la presente en Gijón á 15 de Noviembre de 1909.—Luis Pando.»

De venta en la Alameda de la Marina á Ptas. 1'50 la botella.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal
de
Saiz de Carlos
(Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo billete á quien lo pida.

Papel para periódicos

Se vende en la imprenta de este Diario, San Francisco 32.
PRECIOS ECONÓMICOS



L'UNION

Compañía francesa de seguros á prima fija contra el incendio
Establecida en París, Place Vendôme n.º 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.
Desembolsado: 2.500.000 de Francos

Sub-Director apoderado en Canarias: **RAMON BAUDET**

Oficinas: Valentín Sanz, núm. 51.—Teléfono núm. 396.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España

La Bota Inglesa

— AVISO —

Ha recibido de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra), zapatillas de charol de baille para caballeros, botas y zapatos.

También ha recibido calzado para niños de ambos sexos.

Para señoras hay zapatos de raso blanco, y en glacé negro.

Para militares se han recibido botas de charol de Reglamento forma yankee.

Cruz Verde
frente á la Tabacquería de M. Herrera.

La Balear

ALMACÉN DE CALZADO

José de la Esperanza Hernández
12—San Francisco—12

ha recibido un gran surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, con las formas de última novedad y pieles muy finas. Todo el calzado de esta casa es fabricación especial para la misma por una de las fábricas más acreditadas de Palma de Mallorca.

La Balear es la casa que más barato vende en Santa Cruz de Tenerife.

12, San Francisco, 12

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(COMPANIA ANÓNIMA)

CAJA DE AHORROS

Pesetas

Saldo anterior.	71.611'53
Imposiciones durante la semana (5)	245 00
Suma.	71.856'53
Reintegros (1)	73'73
Saldo.	71.782'80

Santa Cruz de Tenerife, 16 Enero de 1909.—J. M. Ballester, Gerente.

ACADEMIA

para el ingreso de señoritas en los cuerpos de Correos y Telégrafos, y preparación completa para Maestras Elementales y Superiores, bajo la dirección de una señora Profesora de primera enseñanza superior, y con la cooperación de profesores técnicos.

Calle del Doctor Allart núm. 55
(Informes y matrículas de 8 á 9, 12 á 13 y 17 á 19).

Se alquila la casa de dos pisos recién construida, calle de San Felipe Nery núm. 34
Darán razón: Ferrer núm. 7.

¡UN MILLÓN!

de serpentina de todas clases y á precios muy reducidos é ininidad de artículos propios para Carnaval, en la calle de Canales número 24.

GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS marca EL COJO

— DE —

JOSÉ MANUEL AROCHA MARTIN

Grande y variado surtido, clases corrientes, Conchitas, Brevas corrientes, Elegantes, Londres, Brevas á la conserva, Conchas superiores, Bouquet, Cazadores, Regalia, Puritanos, Sublimes, Eduardo VII, Reina Victoria, EL COJO, etc.

¿Queréis fumar bien? Pues fumad los tabacos y cigarrillos EL COJO

Santa Cruz de la Palma, calle O'Daly núm. 1.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Sol 25, accesoria.

Julio...—No hay que desesperar. Aprovecharéis la misericordia del soberano. Se os ha concedido la rebaja total del resto de lo condena. Estáis, pues, en libertad. Esta tarde os sacarán de la enfermería del presidio.

—Pero ¿dónde queréis que vaya: señor Director?—dijo Baldoni con expresión de terror profundo.—No puedo andar ni sostenerme.

—Os llevarán al hospital, donde podréis esperar la curación...

—¡O la muerte!—replicó el italiano con tono de amargura.—Mejor hubiérais hecho en dejarme aquí.

—No tengo derecho para hacerlo. Ya lo comprendéis.

—Ya lo comprendo; pero concederme semejante gracia es imponerme un nuevo castigo. La libertad para mí sería hoy un nuevo suplicio.

—¿No tenéis parientes?

—Ninguno.

—¿Desearíais ser trasladado á vuestro país?

—Tampoco, señor Director; pero puesto que es absolutamente indispensable que salga de aquí ¿puedo elegir el lugar de mi residencia?

—Indudablemente, siempre que sea una ciudad en que no esté prohibido que vivan los licenciados de presidio. ¿Dónde queréis ir?

—A Nimes.

Pedro Carnot dió un salto involuntario.

—No hay inconveniente en que se os conceda vivir en Nimes. ¿Y de qué pensáis vivir allí?

—Tengo un poco de dinero en la escribanía del presidio, suficiente para subvenir á mis necesidades durante algunos meses. Conozco en Nimes un Médico, un buen sujeto, que no me negará su asistencia... Pagaré al hom-

Pedro, al oír la campana, se levantó para continuar las obligaciones de su servicio. Todo era desorden y confusión en su cerebro.

Un año después de haber tenido la conversación que acabamos de referir anteriormente, el tuerto hablaba el italiano como un genovés, é imbuido en las doctrinas de Baldoni, partidario de su puesto, en posesión de los planes más maquiavélicos, se dispuso á ser un formidable adversario de la sociedad el día en que bajo nueva forma reapareciese en el mundo.

Emprendió con Malpartuis, bajo pretexto de solicitar su protección en el Ministerio de Justicia, para con el Director de Gracias, una correspondencia que en nada podía comprometer al Procurador.

Bianca creció, le decía su antiguo cómplice, y era cada vez más hermosa é inteligente, aunque de un carácter indómito.

Faltaban siete meses á Pedro Carnot para terminar su condena, y el presidiario esperaba la hora de su libertad con creciente y febril ansiedad.

El estado de salud de Julio Baldoni, con gran admiración de los Médicos, era el mismo. El mal había permanecido estacionario.

También se aproximaba la hora de la libertad del italiano, cuya condena terminaba á los cinco meses, lo que producía serias inquietudes en el ánimo de su presunto heredero. Desde el día en que Julio de Baldoni fuese puesto en libertad, hasta que llegase su turno á Pedro, tenían que pasar sesenta días. ¿Quién sabe si el aire de la libertad no operaría una curación reputada imposible? ¿Quién sabe si Baldoni, curado á pesar de toda probabilidad en contrario, no querría gozar por sí solo, y realizar sus proyectos futuros?

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
20/21 Enero	Bürgermeister	5900	Southampton, Amberes y Hamburgo
23 »	Max Brock	5300	Madera y Hamburgo
23 »	Lucie Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo
31 »	Windhuk	6400	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y costa oriental de Africa
2 Febrero	Cap Ortegá	7900	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
5 »	Hans Woermann	4100	Madera, Lisboa y Hamburgo
11 »	Gertrud Woermann	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo
11 »	Tijuca	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
17 »	Lucie Woermann	4700	Conakry y costa de Africa hasta Kamerun.
21 »	Bürgermeister	5900	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y costa oriental de Africa
23 »	Eleonore Woermann	4700	Southampton, Amberes y Hamburgo

Fé de vida se hallan de venta en esta imprenta.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

LONDRES	Turakina Durham Castle Via Las Palmas German	21 Enero 2 Febrero
LIVERPOOL	Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	21 Enero 28 » 3 Febrero
	Goth Inkosi Dover Cistle	
	Cape Town Hobart Wellington N. Z.	27 »
	Rimutaka	
	Cape Town y Puertos Australia	
HAMBURGO		
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa		
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte Sta. Francisco		

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos paises.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

Comp. Generale Transatlantique

Vapores correos franceses

Para la Habana directamente

El magnífico vapor correo

Californie

llegará á este puerto el 30 de Enero admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: R. Gareña.—Casa de Hardisson Hermanos.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Enero de 1910

Nombres de los vapores	Solidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
M. L. Villaverde.	28 de Enero	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde.	1.º Febrero	Cádiz, Barcelona y Génova Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes: Viuda é Hijos de Juan La-Rocha.

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Enero 1910

Día 27 de Enero el magnífico vapor

SAN TELMO

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta

Para más informes, dirigirse á las oficinas de *Otto Thoresen*, Marina 3, segundo piso.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, *Miller, Wolfson & Co.*, Marina, 3.

SOCIEDAD ANONIMA

Navegación Transatlántica

El magnífico vapor español

Argentino

de 4.000 toneladas llegará Santa Cruz el día 4 de Febrero de paso para

Habana

con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, A. GUIMERA, casa Elder Dempster Co., Alfonso XIII 84.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS

ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

Para Liverpool

llegará fijamente á este puerto el día 22 de Enero el magnífico y rápido vapor

frutero

Avocet

admitiendo carga y pasajeros.

Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores *Aguila* y *Ardeola*

Billete sencillo £ 8-8-0

Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0

Por los vapores *Avocet* y *Avetoro*:

Billete sencillo £ 6-6-0

Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Comp. Belge Maritime

du Congo

El magnífico y rápido vapor corrobélga

Leopoldville

de 7 500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Enero con destino á

La Pallice y Amberes

con hueco disponible para 110 pasajeros de 1.ª clase, 90 pasajeros de 2.ª clase, 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas en cubierta.

Solo admitirá carga para Amberes.

Para más informes dirigirse á la agencia ALFONSO XIII 84.

LA ITALIA

Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Siena

de 5 500 toneladas llegará á este puerto el 29 de Enero con destino á

GENOVA

con hueco disponible para frutos bajo cubierta.

Para más informes dirigirse á la agencia, ALFONSO XIII 84.

Birt Potter Hughes

El magnífico vapor

Argentino

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 29 de Enero con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos, bajo cubierta.

Para más informes dirigirse á la agencia ALFONSO XIII, 84.

Vino puro de uvas

del dueblo del Sauzal, lo vende su pro- ducido cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

ROL

de navegación, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Imp. de F. S. Molowny

CAJA DE PREVISION

Interés fijo: 6 por 100 anual

(PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS)

Santa Cruz de Tenerife

Fundador y Director-Gerente, J. M. Ballester.

La Caja de Previsión admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan sin deducción alguna, á la simple presentación de los cupones que van adheridos á los correspondientes resguardos.

Horas de despacho: Todos los días, de 9 á 12 mañana.

Oficinas: Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DEL

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica

DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalcientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label

Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

Sellos de cauchouc, se hacen en esta imprenta á precios económicos.—Prontitud y esmero.

Urbano Speroni acabó su trabajo y el tuerto pasó al interior de la tienda, y allí se puso el ojo postizo que debía restituir á su fisonomía la apariencia que antes tenía. Corrían los primeros días del mes de Agosto. Cada año, por la misma época y al aproximarse el día 15, todos los presidiarios sentían despertar en su ánimo algún destello de su esperanza. El soberano no dejaba de celebrar los días de su santo con actos de clemencia de rebaja de penas. En la mañana del día 15, el director del presidio, que habla recibido la víspera la lista de las gracias concedidas y las conmutaciones de pena; fué en persona á la enfermería. La entrada del Director acompañado del Escribano, interrumpió la visita. Los presidiarios enfermos comprendieron lo que significaba aquella, y todos esperaban con ansiedad el resultado. El único que no experimentaba ninguna emoción, era el italiano. Sin protector que por el se interesase, lo que menos podía esperar era que un rayo de esperanza pudiera venir á iluminar su sombría existencia, cuyo fin preveía próximo. El director, deteniéndose en la primera sala y cogiendo de manos del escribano un papel, dijo en alta voz: —Julio Baldoni. Al oír pronunciar su nombre el paráltico, se estremeció. ¿Iban á iluminarse de repente las tinieblas que le rodeaban? En menos de un segundo, este hombre, que no pensaba más que en la muerte, se entregó á la esperanza... Bruscamente, con una fuerza de que nadie le hubiera supuesto dotado, se sentó en la cama y respondió: —Yo soy Julio Baldoni. Uno de los enfermeros presentes á la visita se tornó livido y crispó las manos, dejando escapar de su pecho un

gemido sordo. Era Pedro Carnot. Su sueño se desvanecía como el humo... el andamio tan laboriosamente levantado se venía al suelo. Adiós fortuna, adiós existencia nueva, adiós todo. El director se acercó á la cama. —¿Sois vos Julio Baldoni?—le dijo. —Sí, señor Director. —¿Condenado á siete años de trabajos forzados por falsificación de letras de comercio, y con número en el presidio de Tolón 1.317? —Sí, señor Director,—replicó el italiano. —Os traigo una buena noticia. El Jefe de estado se ha dignado haceros gracia. Baldoni, después de su primer movimiento de alegría, habla reflexionado y una sonrisa amarga cruzó por sus labios. —Agradezco el favor como debo hacerlo,—dijo,—pero la clemencia del Emperador llega tarde... Estoy paráltico de medio cuerpo abajo, sin esperanza de curación. ¿Valdrá para mí tanto la libertad como como el presidio en esta enfermería donde esperaba morir en paz? El Director se volvió al Médico y le dijo: —Doctor, ¿el estado de este hombre es tan grave como el dice? —Es grave sin duda,—respondió el Médico,—pero he notado, no sin sorpresa, un statu quo que no esperaba. No me parece imposible que la libertad determine una reacción y triunfo del mal, que la ciencia ha sido impotente de curar. —En suma, ¿hay esperanzas de curación? —Sin duda alguna. Los recursos de la naturaleza en un cuerpo joven son inmensos. —Ya lo habéis oído,—replicó el Director dirigiéndose á

Urbano Speroni acabó su trabajo y el tuerto pasó al interior de la tienda, y allí se puso el ojo postizo que debía restituir á su fisonomía la apariencia que antes tenía. Corrían los primeros días del mes de Agosto. Cada año, por la misma época y al aproximarse el día 15, todos los presidiarios sentían despertar en su ánimo algún destello de su esperanza. El soberano no dejaba de celebrar los días de su santo con actos de clemencia de rebaja de penas. En la mañana del día 15, el director del presidio, que habla recibido la víspera la lista de las gracias concedidas y las conmutaciones de pena; fué en persona á la enfermería. La entrada del Director acompañado del Escribano, interrumpió la visita. Los presidiarios enfermos comprendieron lo que significaba aquella, y todos esperaban con ansiedad el resultado. El único que no experimentaba ninguna emoción, era el italiano. Sin protector que por el se interesase, lo que menos podía esperar era que un rayo de esperanza pudiera venir á iluminar su sombría existencia, cuyo fin preveía próximo. El director, deteniéndose en la primera sala y cogiendo de manos del escribano un papel, dijo en alta voz: —Julio Baldoni. Al oír pronunciar su nombre el paráltico, se estremeció. ¿Iban á iluminarse de repente las tinieblas que le rodeaban? En menos de un segundo, este hombre, que no pensaba más que en la muerte, se entregó á la esperanza... Bruscamente, con una fuerza de que nadie le hubiera supuesto dotado, se sentó en la cama y respondió: —Yo soy Julio Baldoni. Uno de los enfermeros presentes á la visita se tornó livido y crispó las manos, dejando escapar de su pecho un